
May 16, 2018 | Escrito por Francisco Fagundez | 0

Foto: Referencial

La República de **Cuba** logró un rotundo éxito en el **Consejo de Derechos Humanos**, en la realización de su **Examen Periódico Universal (EPU)** que se lleva a cabo en Ginebra, durante la 30ª sesión del Grupo de Trabajo de ese mecanismo de la ONU.

El ministro de Relaciones Exteriores de ese país, **Bruno Rodríguez Parrilla**, quien encabezó la delegación cubana, presentó los extraordinarios avances que ha alcanzado su pueblo en el disfrute de los derechos humanos.

En el debate participaron **146 países** que, en forma abrumadoramente mayoritaria, reconocieron los logros de la **Revolución Cubana** en materia de DDHH, e hicieron recomendaciones para que se perfeccione el sistema socialista que existe en esa nación caribeña.

Venezuela, a través de su representante permanente ante la **ONU Ginebra**, embajador **Jorge Valero**, fue primer país que intervino en este Examen.

El EPU es un mecanismo del **Sistema Universal de Derechos Humanos**, mediante el cual los Estados brindan sus recomendaciones al país examinado en su desempeño en el ámbito de estos derechos.

Venezuela condena criminal bloqueo contra Cuba

En su discurso, el jefe de la delegación venezolana, recomendó a Cuba mantener la denuncia sobre el impacto negativo del criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, que afecta el disfrute de los derechos humanos.

Venezuela elogió el profundo carácter democrático y popular de la Revolución Cubana, y en ese sentido recomendó redoblar los esfuerzos para perfeccionar el Poder Popular a nivel local, como expresión genuina de su exitoso modelo socialista.

La **Revolución Cubana** se ha caracterizado por un elevado nivel de participación de su pueblo en los asuntos que le conciernen. Es por ello que Venezuela recomendó que se continúen las positivas acciones para garantizar que los ciudadanos conozcan las vías y recursos para la protección de los derechos humanos.

En Cuba se combate con éxito la trata de personas. En ese sentido, Venezuela recomendó actualizar las normas y procedimientos para enjuiciar todas las manifestaciones de este delito, asegurándose de que en las penas se refleje la gravedad del mismo, conforme a las obligaciones internacionales.

El embajador **Jorge Valero**, a nombre del **Gobierno Bolivariano**, reconoció los innegables avances tecnológicos de la **Revolución Cubana**, a pesar de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el imperio norteamericano en contra de la patria de José Martí.

En ese contexto Venezuela recomendó a las autoridades cubanas continuar avanzando en la expansión de los servicios de Internet en el país, en particular, en los hogares.

Contenido Relacionado: [Organización de Naciones Unidas condenó masacre en Pakistán](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Afectando el disfrute de los derechos humanos

Del día: Si

Créditos: Nota de prensa

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: http://radiomundial.com.ve/article/venezuela-denunci%C3%B3-criminal-bloqueo-de-eeuu-contra-cuba-en-la-onu?qt-lateral_noticias=0

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/article/organizaci%C3%B3n-de-naciones-unidas-conden%C3%B3-masacre-en-pakist%C3%A1n>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>